VIII legislatura
Año 2015

Parlamento de Canarias

Número 170
29 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

8L/PO/C-1183 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 5

8L/PO/C-1184 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de contrato por Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 5

8L/PO/C-1185 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre vigencia del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 5

8L/PO/C-1186 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre abonos del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 6

8L/PO/C-1187 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importes anuales del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 6

8L/PO/C-1188 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre supervisión del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 6

8L/PO/C-1189 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre propietarios de Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 7

8L/PO/C-1190 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 7

8L/PO/C-1191 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pago por conceptos fuera del contrato para la producción de programas de contenido informativo a Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 7

8L/PO/C-1192 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre transparencia en la gestión del contrato para la producción de programas de contenido informativo con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 8

8L/PO/C-1193 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pago extra por conexiones en directo para programas informativos a Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 8

8L/PO/C-1194 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre trabajos encargados a Videoreport Canarias, SA, al margen del contrato para la elaboración de programas y contenidos informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 8

8L/PO/C-1195 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre prestación de servicios por Videoreport Canarias, SA, no contemplados en el contrato para la elaboración de programas informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 9

8L/PO/C-1196 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre abonos extra a Videoreport Canarias, SA, por servicios, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 9

8L/PO/C-1197 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre verificación del cumplimiento de las condiciones del contrato con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10

8L/PO/C-1198 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre responsables para la verificación del cumplimiento del contrato con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10

8L/PO/C-1199 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre informe del contrato para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10

8L/PO/C-1200 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre seguimiento del cumplimiento efectivo de contrato para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 11

8L/PO/C-1201 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Departamento de Antena de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 11

8L/PO/C-1202 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 11

8L/PO/C-1203 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre las funciones del Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 12

8L/PO/C-1204 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el presupuesto de la Dirección de Antena de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 12

8L/PO/C-1205 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre capacidad ejecutiva del responsable de Dirección de Antena y Jefatura de Programación y Contenidos de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 12

8L/PO/C-1206 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre relaciones con empresas productoras y distribuidoras de programas de televisión, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 13

8L/PO/C-1207 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la propuesta de producción y contratación de programa de televisión con productora o distribuidor audiovisual, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 13

8L/PO/C-1208 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre informe de cumplimiento de estándares de calidad y requisitos técnicos de programas, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 13

8L/PO/C-1209 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los informes sobre estándares de calidad y requisitos técnicos de los programas contratados, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 14

8L/PO/C-1210 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre responsable de la Dirección de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 14

8L/PO/C-1211 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre retribución de trabajadora de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 14

8L/PO/C-1212 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre jefe de Programación y Contenidos de Televisión Canaria, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 15

8L/PO/C-1213 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre trabajador en el Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 15

8L/PO/C-1214 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre contrato laboral y retribución, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 15

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADAS

8L/PE-8969 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de las condiciones del contrato de Radiotelevisión Canaria con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 16

8L/PE-8970 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre trabajos encargados a Videoreport Canarias, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 16

8L/PE-8971 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre prestación de servicios de Videoreport Canarias, SA, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 17

PREGUNTAS DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

8L/P/IP-0028 De D. José Manuel Martín Álvarez, sobre cláusulas abusivas de la banca. Página 17

8L/P/IP-0029 De D. José Manuel Martín Álvarez, sobre protección animal. Página 18

8L/P/IP-0030 De D. José Manuel Martín Álvarez, sobre ayuda a los parados. Página 18

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

8L/PO/C-1183 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1184 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cumplimiento de contrato por Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cumplimiento de contrato por Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1185 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre vigencia del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre vigencia del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1186 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre abonos del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre abonos del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1187 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importes anuales del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importes anuales del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1188 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre supervisión del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre supervisión del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1189 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre propietarios de Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre propietarios de Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1190 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cumplimiento del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cumplimiento del contrato con Videoreport Canarias, SA, para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1191 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pago por conceptos fuera del contrato para la producción de programas de contenido informativo a Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pago por conceptos fuera del contrato para la producción de programas de contenido informativo a Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1192 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre transparencia en la gestión del contrato para la producción de programas de contenido informativo con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre transparencia en la gestión del contrato para la producción de programas de contenido informativo con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1193 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pago extra por conexiones en directo para programas informativos a Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.11.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pago extra por conexiones en directo para programas informativos a Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1194 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trabajos encargados a Videoreport Canarias, SA, al margen del contrato para la elaboración de programas y contenidos informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trabajos encargados a Videoreport Canarias, SA, al margen del contrato para la elaboración de programas y contenidos informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1195 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre prestación de servicios por Videoreport Canarias, SA, no contemplados en el contrato para la elaboración de programas informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre prestación de servicios por Videoreport Canarias, SA, no contemplados en el contrato para la elaboración de programas informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1196 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre abonos extra a Videoreport Canarias, SA, por servicios, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre abonos extra a Videoreport Canarias, SA, por servicios, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1197 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre verificación del cumplimiento de las condiciones del contrato con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre verificación del cumplimiento de las condiciones del contrato con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1198 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre responsables para la verificación del cumplimiento del contrato con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre responsables para la verificación del cumplimiento del contrato con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1199 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre informe del contrato para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre informe del contrato para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1200 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre seguimiento del cumplimiento efectivo de contrato para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.18.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre seguimiento del cumplimiento efectivo de contrato para la producción de programas de contenido informativo, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1201 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Departamento de Antena de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.19.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Departamento de Antena de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1202 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.20.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1203 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las funciones del Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.21.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las funciones del Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1204 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el presupuesto de la Dirección de Antena de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.22.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el presupuesto de la Dirección de Antena de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1205 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre capacidad ejecutiva del responsable de Dirección de Antena y Jefatura de Programación y Contenidos de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.23.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre capacidad ejecutiva del responsable de Dirección de Antena y Jefatura de Programación y Contenidos de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1206 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre relaciones con empresas productoras y distribuidoras de programas de televisión, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre relaciones con empresas productoras y distribuidoras de programas de televisión, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1207 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la propuesta de producción y contratación de programa de televisión con productora o distribuidor audiovisual, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la propuesta de producción y contratación de programa de televisión con productora o distribuidor audiovisual, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1208 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre informe de cumplimiento de estándares de calidad y requisitos técnicos de programas, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre informe de cumplimiento de estándares de calidad y requisitos técnicos de programas, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1209 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los informes sobre estándares de calidad y requisitos técnicos de los programas contratados, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los informes sobre estándares de calidad y requisitos técnicos de los programas contratados, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1210 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre responsable de la Dirección de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.28.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre responsable de la Dirección de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1211 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre retribución de trabajadora de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.29.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre retribución de trabajadora de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1212 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre jefe de Programación y Contenidos de Televisión Canaria, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.30.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre jefe de Programación y Contenidos de Televisión Canaria, SA, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1213 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trabajador en el Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.31.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trabajador en el Departamento de Antena, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-1214 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre contrato laboral y retribución, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 100, de 16/3/15.)

(Registro de entrada núm. 1.868, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.32.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre contrato laboral y retribución, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Retiradas

8L/PE-8969 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cumplimiento de las condiciones del contrato de Radiotelevisión Canaria con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 146, de 9/4/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cumplimiento de las condiciones del contrato de Radiotelevisión Canaria con Videoreport Canarias, SA, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-8970 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trabajos encargados a Videoreport Canarias, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 146, de 9/4/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trabajos encargados a Videoreport Canarias, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-8971 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre prestación de servicios de Videoreport Canarias, SA, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 146, de 9/4/15.)

(Registro de entrada núm. 1.855, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre prestación de servicios de Videoreport Canarias, SA, dirigida al Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

PREGUNTAS DE INICIATIVA POPULAR

En trámite

8L/P/IP-0028 ***De D. José Manuel Martín Álvarez, sobre cláusulas abusivas de la banca.***

(Registro de entrada núm. 1.969, de 20/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas de iniciativa popular

7.1.- D. José Manuel Martín Álvarez, sobre cláusulas abusivas de la banca.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, ordenándose su traslado a los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, advirtiéndose que si se pretendiera su respuesta ante el Pleno su formulación no podrá contener más que una sola cuestión, sin que, por otro lado, pueda modificarse de forma sustancial el contenido originario del texto de la pregunta, por así resultar de lo prevenido en los artículos 173.1 y 177.6 in fine del Reglamento.

De este acuerdo se dará traslado al interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa del Parlamento de Canarias

D. José Manuel Martín Álvarez, mayor de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno.

Exposición de motivos

La banca sigue teniendo cláusulas abusivas, cláusulas tóxicas, inclusive en vivienda de promoción pública e hipoteca joven.

Aporto: petición a Europarlamento e investigar banca (*).

Pregunta

¿Se va a seguir dejando a la banca abusar del pueblo con cláusulas abusivas?

En Tenerife, a 20 de abril de 2015.

(*) No se inserta la documentación de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

8L/P/IP-0029 ***De D. José Manuel Martín Álvarez, sobre protección animal.***

(Registro de entrada núm. 1.970, de 20/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas de iniciativa popular

7.2.- D. José Manuel Martín Álvarez, sobre protección animal.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, ordenándose su traslado a los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, advirtiéndose que si se pretendiera su respuesta ante el Pleno su formulación no podrá contener más que una sola cuestión, sin que, por otro lado, pueda modificarse de forma sustancial el contenido originario del texto de la pregunta, por así resultar de lo prevenido en los artículos 173.1 y 177.6 in fine del Reglamento.

De este acuerdo se dará traslado al interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa del Parlamento de Canarias

D. José Manuel Martín Álvarez, mayor de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno.

Exposición de motivos

Por el alto índice de maltrato o terrorismo animal, en protección hacia los animales qué está haciendo el Gobierno?

Pregunta

¿Qué estáis haciendo en protección animal y vais a mejorar la ley en Canarias?

En Tenerife, a 20 de abril de 2015.

8L/P/IP-0030 ***De D. José Manuel Martín Álvarez, sobre ayuda a los parados.***

(Registro de entrada núm. 1.973, de 20/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas de iniciativa popular

7.3.- D. José Manuel Martín Álvarez, sobre ayuda a los parados.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, ordenándose su traslado a los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, advirtiéndose que si se pretendiera su respuesta ante el Pleno su formulación no podrá contener más que una sola cuestión, sin que, por otro lado, pueda modificarse de forma sustancial el contenido originario del texto de la pregunta, por así resultar de lo prevenido en los artículos 173.1 y 177.6 in fine del Reglamento.

De este acuerdo se dará traslado al interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa del Parlamento de Canarias

D. José Manuel Martín Álvarez, mayor de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno.

Exposición de motivos

130.000 parados canarios sin prestaciones o renta mínima de subsistencia –la ayuda nueva del Gobierno solo ha llegado a 500 personas– discriminando al resto de ciudadanos canarios en situación extrema de paro.

PREGUNTA

¿Vais ayudar a nosotros los parados con una subsistencia diaria hasta que nos den empleo?
En Tenerife, a 20 de abril de 2015.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073